



Ciudad de México, a 05 de marzo de 2024
Oficio 401-3-572
Expediente 01 004 A-R. F. 120
Control

C. Cesáreo Moreno
Director de Artes Visuales/Curador en Jefe
National Museum of Mexican Art
Presente.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 10 imágenes que se localizan en los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que obtenga y reproduzca las imágenes solicitadas, para apoyo gráfico de la exposición temporal titulada: “Arte Diseño Xicágo II: From the World’s Fair to the Present Day, a exhibirse en la galería principal del National Museum of Mexican Art, del 12 de abril al 11 de agosto del presente año, sin fines lucrativos ni comerciales y sin la posibilidad de su publicación en algún medio impreso o electrónico; **todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, asimismo, deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que se deberá obtener la autorización del titular o de quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.**

Con fundamento en los artículos 3º y 17 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 38, 39, 40 y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEDIATECA.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.



Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional, al e-mail solicitudes_mediateca@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización.

De conformidad con lo establecido en los artículos 288-E, fracción II, y 288-F, fracción II, de la Ley Federal de Derechos, deberá cubrir la cantidad de \$9,580.00 (NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), en la cuenta concentradora de este Instituto, en la que se incluya la referencia correspondiente.

Asimismo, deberá de entregar en esta Coordinación Nacional, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

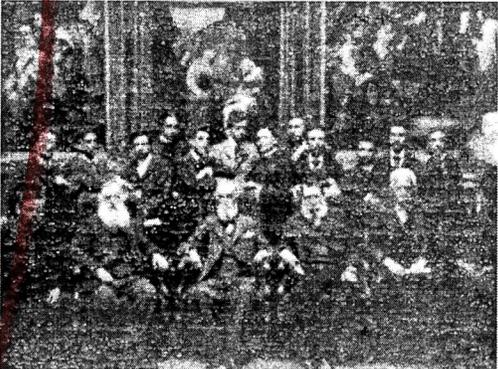
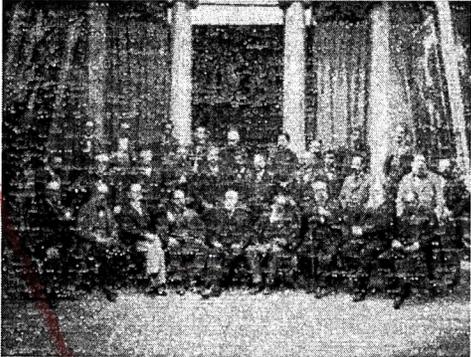
Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

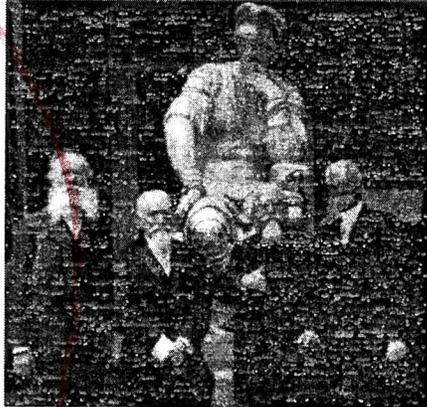
A t e n t a m e n t e

Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C. c. p. Antrop. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional de la CNDI.

EAATR**g*MCB*rgy.

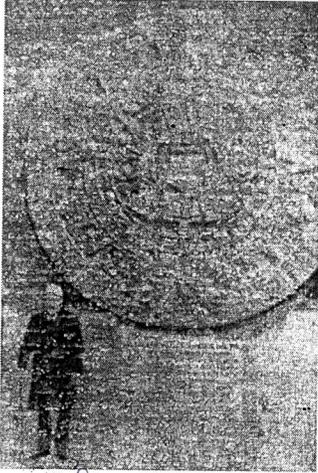
1	<p>Galeria de pinturas de José María Velasco</p> <p>MID 77_20140827-134500:450928</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A390009</p>	
2	<p>José Ma. Velasco, Salomé Piña, Félix Parra, Mateo Herrera, Usueta, Ignacio Rosas y otros intelectuales en la Academia de San Carlos, retrato de grupo</p> <p>MID 77_20140827-134500:419873</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A362790</p>	
3	<p>Grupo Docente en Academia San Carlos</p> <p>MID 77_20140827-134500:474764</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A406297</p>	

<p>4</p>	<p>Profesores de la Academia de San Carlos, retrato de grupo</p> <p>MID 77_20140827-134500:825813</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A460257</p>	
<p>5</p>	<p>José María Velasco en su estudio</p> <p>MID 77_20140827-134500:30111</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A50044</p>	
<p>6</p>	<p>José Maria Velasco en su estudio, retrato</p> <p>MID 77_20140827-134500:30113</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A50046</p>	

SECRETARÍA DE CULTURA
 COORDINACIÓN NACIONAL
 DE ASUNTOS JURÍDICOS

<p>7</p>	<p>José María Velasco, pintor, pintura</p> <p>MID 77_20140827-134500:651653</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A20823</p>	
<p>8</p>	<p>Porfirio Díaz y comitiva en un baile en el Teatro Juárez</p> <p>MID 77_20140827-134500:34502</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A52801</p>	
<p>9</p>	<p>Porfirio Díaz, Félix Díaz y familia</p> <p>MID 77_20140827-134500:66262</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A86560</p>	

COORDINACIÓN NACIONAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

10	<p>Porfirio Diaz al lado del calendario azteca, retrato</p> <p>MID 77_20140827-134500:647124</p> <p>https://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/fotografia%3A448639</p>	
----	---	--

INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA
COORDINACIÓN NACIONAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS